

Fauna Amenazada de La Rioja

Perdiz pardilla o serreña (*Perdix perdix hispaniensis*)

NOMBRES: Castellano: Perdiz pardilla, serreña, perdiz serrana, perdiz montana.
Inglés: Partridge.
Francés: Perdix grise.
Alemán: Rebhuhn.

NOMBRE CIENTÍFICO: *Perdix perdix* Linnaeus, 1758
CLASE: Aves. **ORDEN:** Galliformes. **FAMILIA:** Phasianidae.

DESCRIPCIÓN: Longitud de 30 cm., y peso entre 300 - 430 grs. Macho mayor que la hembra. Gallinacea compacta, de alas cortas redondeadas y cola corta y rojiza. Parecida a la perdiz roja, es de menor tamaño, sin las patas y pico rojos, "cara" de color castaño anaranjado y cuello y pecho grises. En el bajo pecho presenta una mancha castaña en forma de herradura que se nota más en el macho que en la hembra mientras que el joven la tiene listada.

COMPORTAMIENTO: De hábitos muy terrestres se muestra reacio a azotar el vuelo. Cuando lo hace, vuela bajo alternando periodos de fuerte batir de alas con otros de planeo con las alas arqueadas. Viven en grupos familiares desde su nacimiento hasta el otoño - invierno y luego se dispersan hasta el comienzo del celo. Nidifican en oquedades del suelo que recubren con algo de material vegetal. Los perdigochos abandonan el nido nada más hacer siguiendo a la madre. A los diez días de vida ya pueden hacer vuelos cortos y al mes prácticamente son autónomos.

HÁBITAT: En España es una especie típica de montaña de carácter eurosiberiano. Vive en áreas de pastizales y matorral de brezo, escoba o plomo entre 1300 y 2000 m. de altitud. En general, se ve favorecida por el pastoreo extensivo y los pequeños cultivos de subsistencia tradicionales de montaña. En inviernos rigurosos pueden realizar desplazamientos a áreas de sierra de menor altitud.

POBLACIÓN EN ESPAÑA Y EN LA RIOJA: La perdiz pardilla ibérica (*P.p. hispaniensis*) se considera una subespecie diferente de las del resto de Europa y se encuentra aislada de las abundantes perdices pardillas centroeuropeas. En España ha sufrido una fuerte regresión en algunas zonas, especialmente en el Sistema Ibérico. En las sierras septentrionales de esta cadena montañosa (La Demanda, Urbión, Cazorla, Cameros y Moncayo) tiene el límite su occidental de distribución en Europa. La población en La Rioja es muy escasa, de baja densidad y con grandes zonas favorables para la especie no ocupadas.

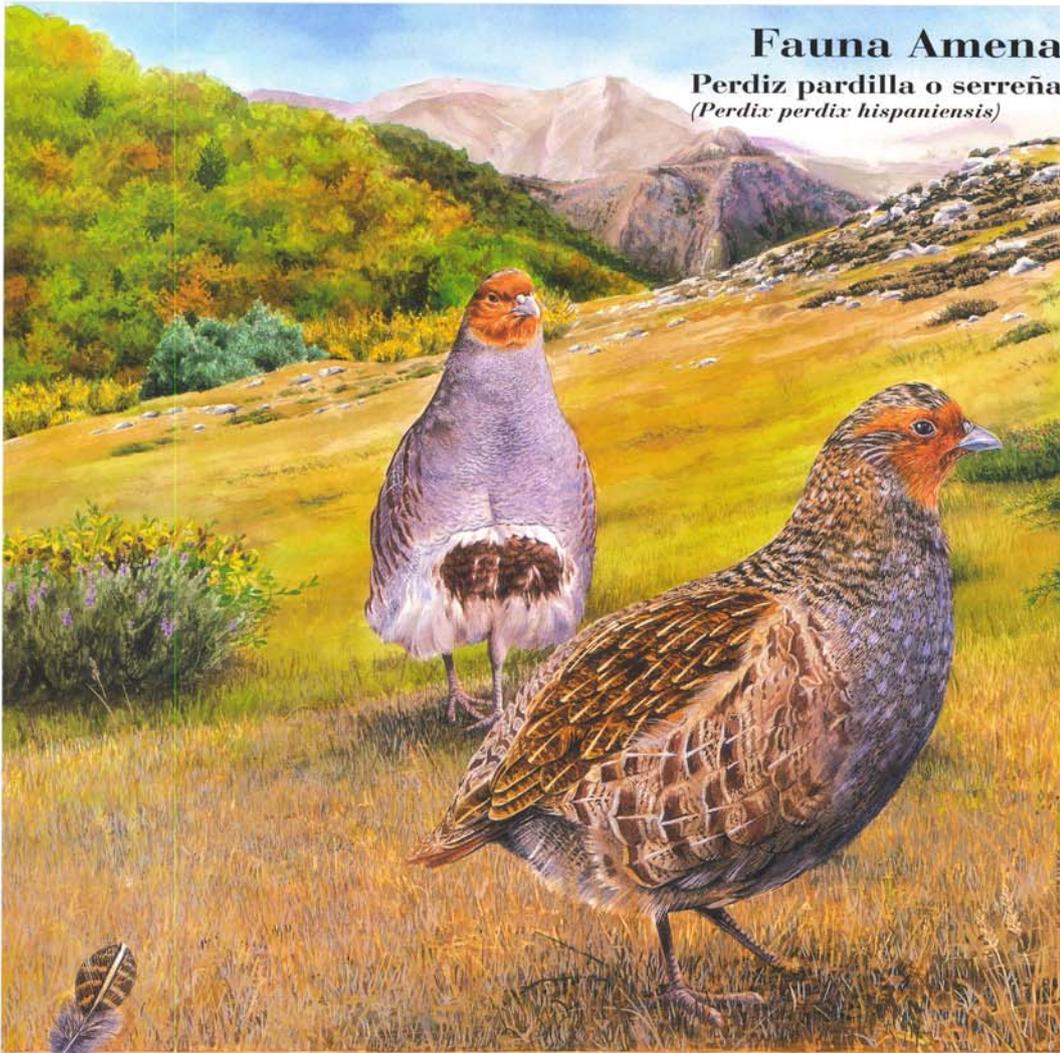
STATUS DE CONSERVACIÓN: Especie NO cinegética. En España está clasificada con la categoría de amenaza "Vulnerable"; en La Rioja está catalogada como "En Peligro de Extinción".

AMENAZAS:

- Abandono de las prácticas ganaderas y agrícolas tradicionales de montaña.
- Incremento de la superficie arbolada y de matorral en altas cumbres.
- Caza furtiva.
- Aislamiento de sus poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN:

Promoción de la heterogeneidad de su hábitat fomentando los usos tradicionales del suelo (ganadería y agricultura de montaña) y evitando la reforestación en zonas de cumbre. Incremento de la vigilancia y realización de campañas de concienciación entre los cazadores. Creación de pasillos de conexión con hábitats idóneos entre poblaciones aisladas. Evitar la repoblación con ejemplares procedentes de granja.



Nido y huevos



Pollos recién nacidos



Bando familiar



Perdiz roja (*Alectoris rufa*)

OTRAS ESPECIES DE PERDICES



Excrementos



EL MUNDO DE LA PERDIZ PARDILLA

